



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

DOC. 06809902  
EXP. 03977574

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Huacho 07 de octubre del 2025.

**OFICIO N°031-2025-GRL-GRGRD/SSC**

**SEÑOR :** Jhancarlos Mogollón Sánchez  
Coordinador Territorial Lima Provincias – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

**ASUNTO :** Solicito se realicen acciones de su competencia destinadas a prevenir hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.

**REF. :**

- a. Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.
- b. Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
- c. Oficio N°D000201-2025-MIMP-DVMM del 14 de abril 2025.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo de la Abog. Rosa Vásquez Cuadrado Gobernadora Regional de Lima y presidenta del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) y el mío propio y a la vez hacer de su conocimiento que, en la última Sesión Ordinaria del CORESEC realizada el 14 de agosto del 2025 en la exposición de la estadística delictiva que presenta la Región Lima se ha observado un notable incremento de hechos de Violencia Familiar, por lo que este comité acordó se realicen las coordinaciones del caso con las entidades competentes para reforzar las medidas que disminuyan la violencia familiar; en tal virtud esta secretaria técnica teniendo en consideración la competencia funcional y responsabilidad sectorial del MIMP de conformidad a Ley 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, solicita a su despacho se realicen las acciones necesarias de su competencia destinadas a prevenir y disminuir los hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar que se vienen registrando en esta jurisdicción regional.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente.



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

CARNEL. PNP (R) WALTER FELICIANO FERNANDEZ MARTINEZ  
Secretario Técnico Regional del Comité Regional de Seguridad Ciudadana

WFFM/LETR  
ARCHIVO

**Zimbra:****ssc-coresec@regionlima.gob.pe**

---

**acciones de su competencia destinadas a prevenir hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.**

---

**De :** Subgerencia de Seguridad Ciudadana - Coresec  
<ssc-coresec@regionlima.gob.pe>


mar., 07 de oct. de 2025 11:01

 1 ficheros adjuntos**Asunto :** acciones de su competencia destinadas a prevenir hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.**Para :** jhancarlos mogollon  
<jhancarlos.mogollon@aurora.gob.pe>,  
leoncioenriquetuyarios  
<leoncioenriquetuyarios@gmail.com>**Sr. Jhancarlos Mogollón Sánchez****Coordinador Territorial Lima Provincias – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**

Se remite OFICIO N°031-2025-GRL-GRGRD-SSC haciendo conocer que, en la última Sesión Ordinaria del CORESEC del 14 de agosto del 2025 en la exposición de la estadística delictiva que presenta la Región Lima se ha observado un notable incremento de hechos de Violencia Familiar, por lo que este comité acordó se realicen las coordinaciones del caso con las entidades competentes para reforzar las medidas que disminuyan la violencia familiar; en tal virtud esta secretaria técnica teniendo en consideración la competencia funcional y responsabilidad sectorial del MIMP de conformidad a Ley 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar", solicita a su despacho se realicen las acciones necesarias de su competencia destinadas a prevenir y disminuir los hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar que se vienen registrando en esta jurisdicción regional.

ATTE. Crnl. PNP (r) Walter Fernandez Martinez Subgerente de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional.  
Confirmar recepcion mismo medio.

---

 **OFICIO N°031-2025-GRL-GRGRD-SSC.pdf**5 MB

---